



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Nº 073 -2015-SA-DG-INR

Resolución Directoral

Chorrillos, 01 de Abril del 2015

La Directora General del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú -Japón.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74° del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece las condiciones para las condiciones para la asignación de funciones del personal en la administración pública;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 291-2014-SA-DG-INR, de fecha 30 de Diciembre del 2014 se asigna a Doña Doris Rudy Ramírez Mejía, Asistente Administrativo I, Nivel SPF por necesidad de servicio, las funciones de Jefe del Equipo de Trámite Documentario Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú -Japón;

Que, con Resolución Directoral Nº 197-2014-SA-DG-INR, de fecha 21 de Julio del 2014 se asigna a Doña Jenny Magally Periche Bernalles, Asistente Ejecutivo I, Nivel STD por necesidad de servicio, las funciones de Jefe del Equipo de Secretaria de la Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú -Japón;

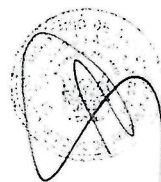
De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, así como el numeral 17.1 del artículo 17° de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial Nº 715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación, Resolución Ministerial Nº 1030-2014/MINSA que resuelve " Aprobación de modificación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud", y en virtud de las facultades conferidas con Resolución Ministerial Nº 701-2004/MINSA, que delega a los Directores y Jefes de las Oficinas de Recursos Humanos, las facultades y atribuciones para expedir resoluciones sobre acciones de personal;

En virtud de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial Nº 701-2004/MINSA, que delega a los Directores y Jefes de las Oficinas de Recursos Humanos, las facultades y atribuciones para expedir resoluciones sobre acciones de personal;

Con la visación del Director Adjunto de la Dirección General, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú- Japón;



MC. Luis Farro LI



SE RESUELVE:

Artículo 1º.-Dar termino a partir de la fecha a la asignación de funciones a Doña Doris Rudy Ramirez Mejía, Asistente Administrativo I, Nivel SPF, las funciones de Jefe de Equipo de Trámite Documentario de la Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú -Japón, expresándole el agradecimiento por el valioso apoyo brindado a la institución.

Artículo 2º.-Asignar a partir de la fecha a Doña Jenny Magally Periche Bernal, Asistente Ejecutivo I, Nivel STD, las funciones de Jefe del Equipo de Trámite Documentario de la Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú -Japón.

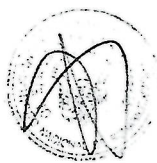
Artículo 3º.-Notificar la presente Resolución a los interesados e instancias administrativas para los fines correspondientes.

Artículo 4º.- Disponer que el Responsable del Portal Web Institucional, publique la presente Resolución Directoral.



MC. Luis Farro U

Regístrese y Comuníquese,



[Signature]
Dra. JULIA HONORATA MENDEZ CAMPOS
Directora General (e)
C.M.P. N° 15706 R.N.E. N° 7363
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
AMISTAD PERÚ - JAPÓN



JHMC/jpb

C.c.: Unidades Orgánicas
Interesadas

